



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

127**TOLEDO NÚMERO 2**

EDICTO

Doña Vicenta García Saavedra-Bastazo, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 291 de 2010 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de don Volodymyr Dolynskyy, don Bohdan Prystay, don Volodymyr Skhabyuk, don Bohdan Marko, don Fediv Myroslav, don Volodymyr Lutsyuk, don Ruslan Lesyk, don Lyubomyr Marko, don Oleg Grysiuk y don Tadeusz Kud, contra don Volodymyr Skhabyuk, sobre ordinario, se ha dictado resolución, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Decreto

Secretaria judicial, doña Vicenta García Saavedra-Bastazo.—En Toledo, a 21 de junio de 2011.

Parte dispositiva:

Acuerdo: Declarar al ejecutado don Volodymyr Skhabyuk en situación de insolvencia total por importe de 52.022,64 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Y para que sirva de notificación en legal forma a don Volodymyr Dolynskyy, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Toledo, a 21 de junio de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/29.315/11)